



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-06301766-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Solicitando al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires a designación de la Prof. Dra. Marta Ana CARBALLO como Profesora Asociada Consulta de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Director del Departamento de Bioquímica Clínica, Profesor Dr. Carlos Alberto VAY, solicita la designación de la Dra. Marta Ana CARBALLO como Profesora Asociada Consulta con dedicación parcial; y

CONSIDERANDO:

Que se desempeña como Docente en esta Casa de Estudios desde el año 1983, ocupando distintos cargos hasta asumir el de Profesora Regular Asociada -con dedicación exclusiva- dentro de la Cátedra de Bioquímica Clínica II y Profesora Titular -Interina- desde 2017.

Que ha sido pionera en incluir la Citogenética Humana y la Genética Toxicológica en el Plan de Estudios de la Carrera de Bioquímica de esta Casa de Estudios, permitiendo que los estudiantes adquieran competencias en el análisis citogenético y genotoxicológico.

Que dicha área de conocimiento ha permitido a los estudiantes familiarizarse con el análisis del cariotipo humano y sus variaciones, además de proporcionar herramientas para la caracterización del efecto no deseado de distintos agentes xenobióticos sobre el patrimonio genético.

Que, en el año 2013, ha diseñado la asignatura *Ambiente y Salud* como parte de la orientación Bioquímica Ambiental, para abordar los efectos de la contaminación y el cambio climático en la salud humana y el ecosistema, buscando formar Bioquímicos capaces de analizar cómo afectan a los seres vivos los agentes contaminantes, promoviendo un enfoque integral de la salud y el medio ambiente, en respuesta a desafíos actuales de la salud pública y reconociendo un área de vacancia en la formación del Bioquímico.

Que, actualmente, es integrante de proyectos UBATIC, promoviendo el uso de tecnologías en la enseñanza como el aula de microscopía virtual.

Que, con respecto a la investigación, desde el inicio de su carrera se ha centrado en el uso de genotoxicidad de corto plazo en diversas matrices de análisis (sistemas bacterianos, cultivos celulares y animales de experimentación) para evaluar distintos agentes (productos naturales, antineoplásicos, fármacos de consumo masivo, tóxicos ambientales) y en el monitoreo de poblaciones expuestas (ambiental, laboral, terapéutica).

Que ha sido acreedora de 5 becas y realizado 6 estadías en Centros de Investigación del exterior; ha sido galardonada con 22 premios y distinciones de diferentes Instituciones reconocidas y Congresos de su especialidad.

Que es Directora e Investigadora del INFIBIOC-UBA desde 2019 y es Categoría I de Docente Investigador del Programa del Ministerio de Educación.

Que desde el 2004 es integrante del Programa Vigía para Estudios Genéticos en Argentina del Ministerio de Salud de la Nación.

Que el área de Citogenética Humana y Genética Toxicológica (CIGETOX) del Instituto de Fisiopatología y Bioquímica Clínica (INFIBIOC-UBA) se ha posicionado como un centro de referencia en Genética Toxicológica, enfocado en la formación de pasantes, residentes y profesionales de Latinoamérica.

Que el CIGETOX posee una labor asistencial que incluye colaboraciones con Centros Toxicológicos nacionales para realizar biomarcadores toxico-genéticos en pacientes expuestos a contaminantes.

Que, en cuanto al nivel de posgrado, ha participado en el dictado de 48 cursos en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires (en 39 se desempeñó como Directora) y 41 Cursos en otras Instituciones de América Latina (11 de ellos en el rol Directora y Coordinadora).

Que actualmente es Directora de la Maestría en Biología Molecular Médica, Carrera que se dicta en tres Facultades de esta Universidad (Facultades de Ciencias Exactas, Medicina y Farmacia y Bioquímica).

Que, además, participa desde el año 1995 en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Hematología, como Directora de los módulos Citogenética Humana y Citogenética y Biología Molecular en Hematología; además interviene en varios módulos de Genética Toxicológica en las Carreras de Especialización en Toxicología, Evaluación de Contaminación Ambiental y Riesgo Toxicológico y Farmacia Industrial (UBA, UNSAM, UTN).

Que, en cuanto a la formación de recursos humanos, ha dirigido 6 tesis doctorales y numerosos becarios (UBA, ANPCyT, CONICET), y actualmente se encuentra dirigiendo una Beca de Doctorado (UBA), dos Tesis de Doctorado y una de Maestría (MBMM).

Que ha sido Directora/Co-Directora de 20 Proyectos de investigación e integrante de 11 Proyectos en el marco de subsidios UBACyT, ANPCyT, UNLP, PIDAE o CONICET, así como también Codirectora de proyectos UBANEX.

Que cuenta con más de 77 publicaciones en revistas nacionales e internacionales, indexadas con referato, 10 artículos de divulgación científica y más de 280 presentaciones en congresos y reuniones científicas nacionales e internacionales. Es coautora de 12 capítulos de libros, un libro y ha sido editora del libro “Genética Toxicológica”.

Que se ha desempeñado en funciones relevantes en Sociedades Científicas en los roles de Presidenta (2002-2005) y Vicepresidenta (1998-2001) de la Asociación Latinoamericana de Mutagénesis, Carcinogénesis y Teratogénesis Ambiental (ALAMCTA), en los roles de Presidenta (2011-2013) y Vicepresidenta (2009-2011; 2013-2015) de la Asociación Toxicológica Argentina (ATA), y desde el 2021 integra el Comité de Honor en dichas Instituciones. Miembro de la Environmental Mutagen Society (EMS), Hispanic Organization of Toxicologists (HOT), Drug Toxicology Section de la International Union of Pharmacology (IUPHAR) y de las Sociedades Argentinas de Biofísica, de Genética, de Investigación Bioquímica y contra la Contaminación Ambiental.

Que con más de 40 años de trayectoria y su actitud de liderazgo, ha fomentado el desarrollo profesional de su equipo y promovido el trabajo interdisciplinario.

Que ha contribuido significativamente al fortalecimiento académico-científico de esta Universidad y por este motivo su continuidad en el Departamento de Bioquímica Clínica como Profesora Consulta es muy valiosa para la formación de las nuevas generaciones.

Que la presente propuesta cuenta con el aval de la Junta Departamental, según lo establecido en el artículo 6.2 de la resolución (CS) N° 4680/16.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA, lo establecido en

el Artículo 111 CÓDIGO.UBA I-10, lo determinado por el Artículo 51 del Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión Especial y Secreta de fecha 26 de noviembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Profesora Doctora Marta Ana CARBALLO (DNI 11.383.545) como Profesora Asociada Consulta -con dedicación parcial- de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que lo dispuesto por el artículo precedente no ocasionará ninguna erogación a esta Universidad dado el carácter *ad-honorem* de la designación.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Departamento de Bioquímica Clínica y a la Dra. Marta Ana CARBALLO; dése a la Dirección General Técnico Académica para su conocimiento y efectos; y cumplido, elévese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese.